CARLOS REAL DE AZUA

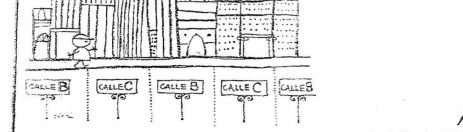

DIBUJO DE PIERI

CAMBIOS Y AGREGADOS AL NOMENCLATOR MUNICIPAL

CONTRA todo lo previsible, en especial si se piensa en las urgencias y los problemas de estos días, los recientes agregados y alteraciones del nomenclator municipal han tenido algunos ecos. En ocasiones similares y anteriores la lista de innovaciones cumplía su trámite entre gallos y medianoche. No digo que por táctica sino por incuria. Pero, por otra la razón, entonces, lo cierto es que la presente ha corrido el riesgo de la publicidad y la contingencia de observaciones que vengan desde fuera del concejo, ocurrieron y tal vez sigan. Como no es asunto menor, pese a su aparente insignificancia, vale la pena agregar algunas.

Hacia 1925, en un lindo artículo que yo mismo recogí en una antología, Gustavo Gallinal critica una obra municipal, —ya entonces— que estaba rompiendo progresivamente la ejemplar armonía, el equilibrio inteligente (para él, aclaro) de la vieja nomenclatura de Andrés Lamas. No pareció plantearse que en una ciudad en rápido crecimiento, ese equilibrio sólo podía ser el de las desarticulaciones del barrio, a lo largo de las de dos. Que, para el resto de Montevideo, la orientación municipal iba a ir necesitando, cada vez más, una sensata, una prudencia, un espíritu de justicia sin ninguna clase de andaderas.

Mucho más recientemente, y a raíz de su útil —si que improvisa— trabajo sobre la nomenclatura de la ciudad, Alfredo Castellanos, en estas mismas páginas, apuntó muchos ejemplos de casos, las oscuridades, las repeticiones que esa nomenclatura registra. Para mi gusto, lo hizo con un ánimo excesivamente objetivo —cierto es que venía de cumplir un encargo oficial de índole municipal— y, en ese sentido, quienes lo conozca muy bien los puntos que trascienden a un estricto criterio de eficacia, de precisión individualizadora en cuanto rasgo deseable de una nomenclatura.

La cuestión, con todo, y vuelvo a repetirlo, de para más. Porque la política de designaciones urbanas, aquí, como en cualquier otra parte, es la expresión más viva, más directa, más cotidiana, de los comportamientos valorativos de una sociedad, de sus aprecios y rechazos, de su moral personal pero más que nada, de su moral cívica. En comunidades que saben a dónde van, y lo que quieren, y creen en un futuro, la política de designaciones honoríficas cumple una función educativa y nacionalizadora profunda y consciente, apoya la consolidación de una conciencia histórica, propone modelos, rescata y fija la imagen de ciertos estados sucesivos de los núcleos urbanos o del país como entidad.

Conviene no hacerse el ingenuo y no medir el Uruguay ni el Montevideo de varias décadas a esta parte con un criterio de tal exigencia. Es divertido en cambio, aunque a ratos también sea irritante, tipificar las tendencias por las que han ido instaurándose, hasta el pleno dominio, la insensatez y el despropósito.

En primer lugar, una frontal indiferencia al poder de recuerdo y sugestión y hasta euforia de muchos nombres. Creo que hasta para un miembro de la Comisión de Nomenclator es fácil comprender que las designaciones establecidas de un lugar —calle, plaza, camino, barrio— suele todo si son robustamente viejas, se encuentran ligadas de modo bastante irrompible con la significación que de ese lugar tiene, con su característico sabor (o tiene), con cierto nivel del tiempo en que apareció, con la imagen del país o la ciudad en que marcó una nueva presencia del hombre, con la sensación de antigüedad, de familiaridad, de reconocimiento que hace de la ciudad en que nacimos o vivimos una entidad al fin y al cabo distinta de las ciudades del mundo. Todos esos haberes, justificaciones y hasta piedades han venido siendo sistemáticamente violados —tal es la palabra— por una onomástica desprovista que sustituye sin pausas nombres de lugares, de hechos históricos por rótulos de irrecordados municipes, gallegos, pedagogos y políticastros de segundo, tercero y cuarto orden. Es cierto que los ríos, las batallas no tienen parientes ni correligionarios que piden, carpeta, votos y agradecan. Pero pienso, por ejemplo, en la desaparición de la calle Bequeló, por el Palacio Legislativo, uno de los nombres más poéticos de nuestra toponimia, enlazado al poema de Ramón de Santiago y, por él, a la emoción de nuestras guerras civiles. Pienso —saliendo del radio montevideano— en la alteración de los nombres de las estaciones de ferrocarril que sugerían, con sus inglesas al rótulo, toda una etapa perfectamente individualizada de la historia económica y social del Uruguay. Alguien tuvo el tino de protestar —pero fue inútil— el cambio de Drabble (en Soriano), uno de los más decisivos empresarios de nuestro pasado y José Batlle, pedió, cuya mortífera, languideciente memoria es evocada innumerables veces en paseos, lugares, instituciones, edificios.

Pero es que pesa también lo son los de Artigas y Batlle, de una política designativa que parece incansable en reiterar los mismos nombres por cualquier sitio, tan indiferente a las funciones de localización (a las que el uso de un honorífico apellido, en último término, obedece) como a la existencia de otros prestigios, de otros lugares que, si no tan considerables como los dos últimos, también merecerían el uso y el recuerdo.

Esto que es la regla, sólo contingentemente la excepción de las figuras a corto plazo de desaparición. En esos casos, la clásica novelería subdesarrollada, la desmesura en el honrar (sobre todo cuando éste cuesta poco) que ya criticara el senador Manuel B. Otero en un debate memorable de hace medio siglo, entonces, todo eso comienza a funcionar y el juicio oficial, sin la mínima sedimentación, se adelanta al juicio histórico. Como se ha observado en cartas publicadas hace pocos días (la de "El Día" del 28/VII en especial) la sustitución de los nombres de la calle Sierra y la avenida Simón Martínez (designación esta ya cambiada, por lo que de paso) caen en esta proclividad. (Y no agregamos otros ejemplos aun más penosos, por el tamaño de la injusticia. Tambien, claro, hay que decirlo en cambio, en la falta de respeto a las designaciones tradicionales, al gusto por confundir y cambiar a diestra y siniestra. Si dos nombres imborrables debiera tener la urbanística de Montevideo el'os dos son Egido y Propios, puesto que son los que fijan la estructura inicial de la ciudad: ahora se barre con el segundo en loor de una familia que ya es dueña de las plazas de un barrio entero. Cualquier espíritu equilativo tendría que reconocer que José Batlle y Ordóñez ha cumplido con exceso la función designante y que si se mantuvieran injustos olvidos —Herrera y Barrios Amorín, en especial— la constitución del 66 suprimió el tres y dos.

Como se guarda, con todo, el equilibrio, los autores del desaguisado de 1969 deben tener ganas de decir que han actuado con ejemplar amplitud y ecuanimidad. Precisemos: con ejemplar amplitud y ecuanimidad entre blancos y colorados y con una deliberada intención de canalizar el prestigio —relativo pero prestigio al fin— que da la onomástica en beneficio del sistema político que blancos y colorados integran, repartían y usufructúan. No vale la pena aquí trascendentalizar demasiado pero si una parte tan considerable de la sociedad, como ocurre en la nuestra, se siente alienada, ajena a ese sistema (aunque lo sirva en último término, aunque deganadamente lo consienta) esa politicada, esa alienación resulta cliente compulsivo y hasta chocantemente ventajero.

En hornadas anteriores de designación los políticos alternaban con hombres de ciencia, escritores, artistas. Puede ser un signo de este momento del Uruguay que los nomenclatores, tan generosos con la memoria de olvidados ediles y malogrados senadores no hayan recordado ni un solo escritor importante. Me entretuve en hacer una lista de casi dos docenas de muertos relativamente recientes, ninguno irrecordado. Muchos podrán esperar una municipalidad más esclarecida, pero es realmente chocante, sobre todo si se la compara con la nulidad de algunos agraciados, la exclusión, digamos, de Enrique Casaravilla Lemos, de Liber Falco, de Alfredo Mario Ferrero, de Lauro Ayestarán, de Julio César Puppo, de Justino Zavala Muniz, de Luis Enrique Azarola Gil, de Horacio Arredondo entre otros muchos. Paradigmas unos de "lo montevideano" como Ferrero o El Hachero, historiadores, otros, de la ciudad, como Azarola o Arredondo, cualquiera de ellos y todos los que me callo, dejaron infinitamente más huellas en nuestra personalidad, o en nuestra cultura, o en la experiencia profunda de Montevideo que la inmensa mayoría de los hoy honrados.

Chambonamente honrados, agreguemos. Pues no es honrar bien (siempre que la transcripción del texto no aporte sus propios gazapos) omitir gratuitamente el apellido Cosio (por dos veces) o el de Vasconcelos, como ya se observó en "El Diario". Los hermanos Cosio (Ricardo y Pedro) a los que se "doctora" falsamente, son también una muestra del grotesco y galopante "cordobesismo" que ha acometido a nuestros nomenclatores (viene ya desde algunas promociones). A la inversa de la sobria toponimia de las ciudades serias han hecho una moda de la profusión de Dr., Prof. y hasta ¡Edil! Si se le suman los nombres dobles, la mención de todas las iniciales posibles, debe ser sin duda para abaratar los telegramas o simplificar la preparación de la blusa.

Terminemos con una observación de mayor seriedad y también presumible. Ni esta hornada de nuevos nombres ni las que le precedieron rectifican un ápice la escala valorativa que de nuestro pasado y sus protagonistas propone la nomenclatura montevideana. Una escala, digámoslo con las palabras más suaves, llevaníiablemente pervertida, sectaria, antinacional. Cualquier conocedor de nuestra historia a un nivel más alto que el escolar lo sabe. Pero es bueno siempre recordar que la ciudad que dio una avenida a Garibaldi, otra a Venancio Flores y calles importantes a Lord Ponsonby y a Bartolomé Mitre tiene apenas una insignificante vía de tránsito para Bernardo P. Berro, la más pura figura civil del siglo XIX, mientras su ilegible hermano Adolfo y un padre medianamente distinguen zonas de paso de valor considerable. La ciudad que dio una avenida a un ambiguo aventurero italiano, olvidó a Anacleto Medina, un soldado de la patria vieja con dos tercios de lucha por la patria. Y así podría seguirse incansablemente con una lista de injusticias que es además una lista de incoherencias. Porque, incluso dentro de aquella jerarquización extranjerizante, bobalicona y alienada ¿qué razón, hay, por ejemplo, para que no se recuerde a Richard Rush, un secretario de Estado de los Estados Unidos que fue amigo mucho más sincero de la independencia latinoamericana de lo que lo fueron Canning y "el noble lord" que engañó a Pedro Trápani? ¿Qué razón —y aquí tal vez haya un misterio de resentimientos familiares— para que sólo luzca en una calle secundaria Melchor Pacheco y Obes, una de las más fascinantes (aunque discutibles) figuras de la época de la Defensa y las Intervenciones, un edalá militar del Partido Colorado, un contrapariente? Y esto también podría seguirse.

Vale la pena una aclaración final. Hemos preferido traer estas líneas sin enterarnos de quiénes integraban esta malhadada comisión municipal de nomenclator. Su verificable ignorancia, su cegueira a las marquías auténticas, su falta de atención a las mejores tradiciones, su obsequiosidad con las familias dinásticas, su pasiva admisión de todos los reclamos del círculo, hacen de ella el dechado de un país que ha diluido sus perfiles, de una función pública que ha perdido el respeto a la sociedad, de una ciudad que parece empeñada en borrar en el caos cualquier recuerdo de que tuvo una estructura, unos servicios que la servían, unas señas, unas memorias que la daban señorío sobre el tiempo

"LA RABIA ENTRA EN LA CIUDAD"
Jueves 19.30
GRUPO 1
en Club de Teatro
ENTRADA LIBRE
única vez